

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionarios que indica.

EL QUISCO, Abril 18 de 2011

Nº 803 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. El Cometido funcionario de Doña Ruth León Olavarría, Gr. 12º y Doña Amada Fuentes Cuevas, Gr. 15º, para participar en el Curso Práctico de Actualización en Gestión Moderna de la Tesorería Municipal, a realizarse desde el 28.04.11 al 01.05.11, en la Ciudad de Pucón;
5. D.A. Nº 707 de fecha 06.04.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Autorizase la cancelación 04 viáticos, 3 con pernoctar y 1 sin pernoctar, a Doña Ruth León Olavarría, Gr. 12º y Doña Amada Fuentes Cuevas, Gr. 15º, para participar en el Curso Práctico de Actualización en Gestión Moderna de la Tesorería Municipal, a realizarse desde el 28.04.11 al 01.05.11, en la Ciudad de Pucón.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 01 Asig. 004 SubAsig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- III. Autorizase un anticipo a rendir de \$465.000 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) a Doña Amada Fuentes Cuevas, para inscripción y traslado.
- IV. Impútese este gasto al Subt. 114 Item. 03 "Anticipos a Rendir" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- V. Designase Tesorera Municipal Subrogante a la Jefa del Departamento de Finanzas Doña María Isabel Rojas Aranda, mientras dure la ausencia de la titular, sin perjuicio de sus labores propias y habituales.
- VI. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.
- VII. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ANIBAL REYES DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas, Tesmu, Control, Archivo